

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA MARIA COMPANIA LIMITADA"

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 17° el 4 de febrero de 1.970 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA MARIA COMPANIAS LIMITADA"

2.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 17° el 21 de enero de 1.977 la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de CIENTO MIL SUCRES ----- con lo cual quedó elevado a la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES ----- dividido en 150 participaciones sociales de \$1.000,00 cada una; y, reformó sus estatutos sociales.

3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Bechara F. Adam Abraham, en su calidad de Gerente.

4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en efectivo.

5.- Las principales reformas son: el artículo cuarto, en el que consta que el capital social de la compañía es de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en 150 participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, el artículo quinto, en el que consta que las participaciones están íntegramente suscritas y pagadas en efectivo.

6.- Mediante Resolución N° RL. 2754 de 29 de Marzo de 1977. expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA MARIA COMPANIA LIMITADA"

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil, 30 de Marzo de 1977.

1 e.e. RPP.